



Iglesia de Santa María REQUENA

CODIGO: 46.17.213-003 **OTRA DENOMINACIÓN:**

MUNICIPIO: REQUENA **COMARCA:** LA PLANA DE UTIEL-REQUENA **PROVINCIA:** VALENCIA

DIRECCIÓN: C/ Santa María

ÉPOCA: S.XIV; S.XVI; S.XVIII

USO PRIMITIVO: Religioso **USO ACTUAL:** Museístico

ESTILO 1: Gótico **ESTILO 2:** Barroco

TIPOLOGÍA: Edificios religiosos - Iglesias -

TERRITORIO:

AGENTES:

DESCRIPCIÓN:

Situada en el lado oriental del Barrio de la Vila se encuentra encajada en el caserío, debido a su posición tiene acceso lateral. Es la mayor de las tres iglesias de Requena y como las otras es de estilo gótico inicial con intervenciones barrocas del siglo XVIII. Iniciada en el siglo XIV, es contemporánea al Salvador y posterior a San Nicolás, sobre otra anterior dedicada a Nuestra Señora del Populo.

En el siglo XVI, en 1536, se construyó el alero de madera sustentado por canes sobre la portada de la iglesia.

Ya en el siglo XVIII, entre 1730 y 1734, intervinieron José Ortiz, Antonio García y Mauro Minget revistiendo la nave y las capillas laterales con una impronta barroca con bóveda de cañón y lunetos, así como decoraciones en estuco blanco y ocres en pilastras de orden corintio con una cornisa corrida en la parte superior y cornucopias en los huecos. En 1773 se realizó el órgano por Jaime de la Fuente, que fue destruido en la Guerra Civil. Se conserva un dibujo de 1925 realizado a plumilla por F. Morencos.

A finales del siglo XVIII se comenzó la capilla de Nuestra Señora del Rosario, terminándose en 1815.

Se trata de un templo de una sola nave con capillas entre contrafuertes, con acceso lateral. La nave está dividida en 4 tramos y la cabecera en tres, el último de ellos es ochavado y más reducido. La cabecera está cubierta con bóveda crucería con una decoración compleja. Hay una diferencia de altura entre la nave y la cabecera, siendo esta última de mayor altura.

La iglesia presenta coro alto a los pies, al que se accede a través de la primera capilla del lado de la epístola (el de la derecha).

Las capillas del lado del evangelio son de menor profundidad, la segunda capilla de este lado da acceso al osario, y la tercera se corresponde con la puerta de acceso al templo. En el otro lado, en el cuarto tramo, se encuentra la capilla de Nuestra Señora del Rosario

(finales siglo XVIII y principios del XIX) que presenta dos cuerpos cubiertos con cúpulas semiesféricas. El primer cuerpo, a modo de antesala, es de orden compuesto y el segundo con orden jónico es el principal.

Al exterior destaca la torre de planta rectangular adosada al segundo tramo de la nave. Presenta una escalera helicoidal que da paso a las diferentes plantas. En el cuerpo de campanas tiene seis vanos, dos en los lados mayores. Tiene tres campanas y remata con un antepecho sobre una cornisa.

La portada de acceso es de similares características a la del Salvador. Se estructura mediante tres arquivoltas apuntadas y una cuarta conopial. Tiene dos accesos con arco carpanel divididos por un mainel o parteluz, que representa a la Virgen con el Niño y que fue colocado recientemente ya que el original se perdió en la Guerra Civil. En el tímpano se representa la Anunciación. En los lados, entre las arquivoltas se alojan esculturas sobre pedestal y bajo doseletes que representan a los doce apóstoles, faltando solamente dos esculturas. En las arquivoltas se representan vírgenes con sus atributos, ángeles músicos y arcángeles con alas entrecruzadas. La portada está flanqueada por pilastras rematadas con pináculos.

La fábrica de la iglesia es de mampostería, ladrillo o abobe, reservando los sillares para la cabecera, capillas, recercados y remates de contrafuertes. La portada está realizada en piedra blanda.

La torre está realizada con mampostería y argamasa, con revoco que simula sillería.



Iglesia de Santa María REQUENA

DATOS JURÍDICOS

ESTADO: Declaración singular **INCIDENCIAS:**

CLASE: Monumento **Nº ANOTACIÓN MINISTERIO:** R-I-51-0000978

FECHA ANOTACIÓN MINISTERIO: **ENTORNO:** Planeamiento

INCOACIÓN

F. Resolución:

**Publicación
Resolución
DOGV:**

**Publicación
Resolución
BOE:**

DECLARACIÓN

Disposición: Decreto

**Fecha
Disposición:** 03/06/1931

**Publicación
Resolución
DOGV:**

**Publicación
Resolución
BOE:** 04/06/1931



Iglesia de Santa María

REQUENA



Nota: El presente informe deriva de una Base de Datos informática que se actualiza periódicamente, por ello puede resultar incompleto y se recomienda que, en su caso, se efectúen las consultas oportunas a la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano.

En relación con los castillos, torres defensivas u otras construcciones fortificadas habrá que estar a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano, Ley 4/1998 de la Generalitat Valenciana, según la cual estos inmuebles son Bienes de Interés Cultural por ministerio de la ley.

Prohibida la reproducción y publicación parcial o total sin previa autorización.

© de los textos: Conselleria de Cultura, Educació i Esport.

© de las imágenes: Conselleria de Cultura, Educació i Esport - Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià y Paisajes Españoles.